
ORDEN DEL DÍA

El orden del día de los temas relacionados con la Comisión Académica son:

- 1.- Informe del coordinador
- 2.- Evaluaciones anuales. Propuesta de modificación del procedimiento
- 3.- Profesorado. Propuesta de requisitos para mantenimiento de condición de profesorado del programa
- 4.- Presupuesto disponible en el programa: posibles actuaciones
- 5.- Ruegos y preguntas.

El orden del día de los temas relacionados con la Comisión de la Garantía de la Calidad son:

- 1.- Informe del coordinador
- 2.- Memoria de resultados del SGC del Programa de doctorado
- 3.- Propuestas de acciones de mejora
- 4.- Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Juan Jesús Castillo Aguilar, Juan Antonio Cabrera Carrillo, Mariano Sidrach de Cardona, Pablo Cordero

Acuerdos adoptados temas relacionados con la CA:

Informe del coordinador:

El Coordinador del Programa inicia la reunión haciendo un resumen de los temas importantes surgidos después de la última reunión de la Comisión Académica. Entre los que se destaca:

- Las evaluaciones de los doctorandos han ido bien, aunque se han detectado algunas incidencias. Algunos doctorandos no han asistido por problemas y se ha tenido que posponer su evaluación, concretando con los mismos una nueva fecha para su evaluación.
- Se han producido alta y bajas de profesores en el programa de doctorado.
- Existen algunos problemas con la firma del compromiso documental de supervisión de algunos doctorandos, ya que se ha rechazado por parte de la Escuela de Doctorado a los directores de tesis de estos alumnos. El problema se ha sido solventado, procediendo la comisión de investigación a aprobar los CDS ya que los directores tienen experiencia investigadora acreditada.
- Se informa de la existencia de una nueva versión del DAD.

Evaluaciones anuales. Propuesta de modificación del procedimiento:

El coordinador propone la modificación de las evaluaciones anuales y se abre un debate sobre como se podrían modificar las mismas. El profesor Pedro Carpena, que ha excusado su asistencia, envió una propuesta para la modificación del procedimiento de evaluación. En esta propuesta se indica que la primera evaluación del doctorando, donde se presenta el plan de investigación, continúe siendo presencial, pero que, a partir de ese momento, bastaría con una presentación con audio y un informe detallado del director y tutor de la tesis. Se debate esta propuesta y es aceptada por la Comisión Académica.

Profesorado. Propuesta de requisitos para mantenimiento de condición de profesorado del programa:

Se debate los requisitos que se deben de cumplir para continuar como profesor en el programa de doctorado. Estableciéndose como condición para dar de baja a profesores en el programa de doctorado: baja si no se realizan labores de tutorización o dirección de ninguna tesis en los últimos 4 cursos académicos, no se participa en un proyecto competitivo en vigor y no se dispone de sexenio activo. En cualquier caso, se acuerda

solicitar información al profesor antes de tramitar la baja. La implantación de estos requisitos se realizará a partir del curso académico 2023/2024.

Presupuesto disponible en el programa: posibles actuaciones

El Coordinador informa que en estos momentos hay disponible un presupuesto y que puede ser gastado para pagar una estancia breve para establecimiento de contactos. Se informará a los profesores del programa de doctorado para ver si alguien puede estar interesado.

Ruegos y preguntas:

No se establecen ninguna pregunta y el Coordinador dar por finalizada la reunión de la CA y procede a hablar de los temas de la CGC.

Acuerdos adoptados temas relacionados con la CGC:

Informe del coordinador:

El Coordinador informa sobre el informe de seguimiento que fue remitido por parte de la DEVA al programa de doctorado. Se indica por parte del coordinador las respuestas a las recomendaciones que se indicaron en dicho informe y como se han tratado las recomendaciones de obligado cumplimiento.

Memoria de resultados del SGC del Programa de doctorado

El Coordinador informa sobre el informe de seguimiento realizado para el curso 2021/2022 (el cual fue entregado en la documentación aportada para la realización de la reunión), indicando el análisis de los resultados e indicadores del PD. Se detallan los puntos más relevantes de dicho informe con especial énfasis en los indicadores con un comportamiento menos satisfactorio.

Una vez analizado el informe por parte de los integrantes de la CGC se aprueba el mismo por unanimidad.

Propuestas de acciones de mejora

El coordinador informa de las acciones de mejoras propuestas para responder al informe de seguimiento remitido por la DEVA y al informe de seguimiento realizado. La CGC del programa de doctorado evalúa las acciones de mejora y acuerda la realización de las mismas.

Ruegos y preguntas:

No se establecen ninguna pregunta y el Coordinador dar por finalizada la reunión a las 11:48

VºBº El Presidente

Fdo: El Secretario

D. Juan Jesús Castillo Aguilar

D. Juan A. Cabrera Carrillo